

EL PADRON MUNICIPAL DE LOGROÑO (1884). BASE A UN ESTUDIO DE LA INSTRUCCION

M^a José Lacalzada de Mateo

INTRODUCCION

Los resultados de censos, padrones, libros de registro en general han sido utilizados más con fines demográficos que aplicados a la historia social. El creciente interés que en nuestros tiempos cobra esta última disciplina ha llevado a historiadores y sociólogos a retomar estas fuentes, ya tradicionales, para interpretarlas con criterios renovados.

Estas páginas pueden servirnos de auxiliares para recomponer el panorama histórico de la ciudad de Logroño, a través de un hecho tan sencillo como decisivo: los grados de alfabetización.

Las personas que saben leer y escribir ya muestran un primer paso hacia la instrucción, peldaño para otros posteriores, como es el acceso a la prensa y otras lecturas que amplían el microcosmos cotidiano y local, abriendo nuevos horizontes de pensamiento.

Los niveles de alfabetización tienen honda repercusión en una sociedad moderna. Como ciudadano político, el analfabeto nunca podrá cotejar por sí mismo las distintas opiniones plasmadas en letra impresa, pasando a depender de los relatos orales de otras personas. Por esto, limitada su capacidad crítica, puede convertirse en población fácilmente manipulada por los bloques de poder.

La cultura popular, de gran interés antropológico, en estos momentos de revolución y cambio de viejos moldes, correrá el riesgo de anquilosarse y no evolucionar al ritmo de los adelantos, creando una disociación entre lo "instruido" o culto y lo popular. En suma, la existencia de una considerable masa analfabeta es un factor que puede favorecer la permanencia letárgica de las mismas familias en los puestos de importancia.

A) TENDENCIAS DE LA INSTRUCCION

Este estudio está basado en el recuento de un total de 13.384 individuos. En una primera aproximación al tema han sido distribuidos en intervalos homogéneos, formando una pirámide indicativa de las edades y sus correspondientes grados de instrucción. (Figura 1). Encontramos una población joven y potente en el aspecto demográfico. Pero muchos niños no aprenden a leer y escribir hasta cerca de los nueve años; estos por lo general, son pertenecientes a familias jornaleras y clases medias bajas, preocupados por necesidades inmediatas de vivienda o vestido. Allí donde el padre ha muerto o si la madre es analfabeta, los hijos tardan más en adquirir estos primeros niveles de instrucción que sus compañeros de padres instruidos¹.

Entre los 10 y 15 años de edad encontramos mayor instrucción, pero con una clara distinción de sexos, entendida dentro de los condicionantes sociales de la época². Entre las clases acomodadas, es frecuente la instrucción femenina.

1. “*El Riojano*”, órgano oficial entre los maestros de primera enseñanza, hacía frecuentes alusiones a la necesaria escolarización infantil. Destacaremos como ejemplo dos artículos publicados en el mismo año de nuestro padrón. El n.º 413 correspondiente al 4 de enero de 1884 que contenía “*Consideraciones acerca de la enseñanza obligatoria*”, indicaba lo peligroso que era en los niños la falta de asistencia a las escuelas y comentaba los incumplimientos a las leyes de educación entonces en vigor. En el mes de diciembre el n.º 461 publicaba otro titulado: “*Necesidades de dar más importancia a la educación*”, insistía sobre el tema y la necesidad de que esta se combinase con el hogar. 5 diciembre 1884.

También preocupaba el tema de la instrucción en los adultos que no habían tenido la oportunidad pues “el mayor bien que puede hacerse a las clases populares es emanciparlas de la ignorancia”... Ver “*El Riojano*” 17 octubre 1884 n.º 454. Días más tarde la misma revista continúa el tema explicando la necesidad de buscar alicientes para estas personas. “*El Riojano*”, 14 noviembre 1884, n.º 458.

Por otra parte era aceptable el número de escuelas distribuidas por la provincia de Logroño que ascendía a 342. De estas 63 estaban situadas en el Partido Judicial de Logroño: 2 de Beneficencia provincial, 1 superior de niños, 14 por oposición de niños y 14 por oposición de niñas, 5 completas de niños y 5 en el mismo concepto de niñas, 14 completos de ambos sexos, 4 completos de ambos sexos y 4 de Párvulos. MARTINEZ ALDEA Y SALAS “*Nomenclator de la provincia de Logroño y Soria*”. Logroño 1889, p. 32.

2. El diferente trato social para el hombre y la mujer tenía su más fiel exponente en la legislación sobre la enseñanza que claramente perfilaba los papeles a desempeñar por cada cual. La conocida Ley Moyano de 1857, mientras en su artículo 2º apartado 6º establecía como complemento en las escuelas nociones de agricultura, industria y comercio para los niños, sustituía éstas en las niñas por “labores propias del sexo”; “elementos de Dibujo aplicado a las mismas labores” y “ligeras nociones de higiene doméstica”. “*Gaceta de Madrid*”, 10 septiembre 1857, n.º 1.710. Dado en Palacio 9 septiembre 1857.

El tema de la instrucción femenina despertó profundo interés, tanto impreso como verbal, en las mentes decimonónicas. Desde los más accérrimos detractores, hasta los más benévulos que concedían su necesidad para poder educar mejor a los hijos. Existieron numerosas posiciones intermedias que resumiremos en una sola cita, no la más indicativa, pero que refleja la polémica: “no hay conformidad en cuanto a su educación e instrucción, ni tampoco

EL PADRON MUNICIPAL DE LOGROÑO (1884).

El aumento femenino, entre los 15 y los 35 años, tiene relación con un aporte de trabajadoras inmigrantes. De las 592 empleadas domésticas no nacidas en Logroño, más del 56% eran analfabetas.

En la madurez volvemos a un perfil normal, también en esta etapa se observa como rasgo más destacable la superioridad de alfabetización de los hombres sobre las mujeres³.

B) DISTRIBUCION ESPACIAL

Este primer paso necesario y esclarecedor, no es suficiente para profundizar en nuestro estudio. El padrón municipal brinda una gama más amplia de posibilidades. Un estudio que podemos practicar, es la distribución espacial dentro del contexto urbano (gráfico y tabla n.º 2).

El mapa perfila áreas completamente diferenciadas. Encontramos los niveles más altos de analfabetismo precisamente en las barriadas más antiguas e insalubres lo cual ya nos indica “a priori” que en ellas vivían los que poseen inferiores niveles de ingresos. Dentro de estas distinguiremos dos grupos según el número de contribuyentes; pues es arriesgado conceder la misma importancia a un porcentaje correspondiente a un número reducido de habitantes, que al que representa mayor población.

— *Calles con más de 100 habitantes y porcentaje de analfabetos superior al 75%*. Destacan aquí la calle *Coso* situada junto al Ebro y la Ruavieja, cata-

acerca de los fines sociales a que se la quiere destinar fuera del hogar”... “*El Riojano*”. Ver artículo de RAMIRO DE LA PISCINA M. titulado “*Emancipación de la mujer. Su educación*”. 4 febrero 1881, n.º 261 y 11 febrero 1881, n.º 262.

3. La ley no hacía distinción de sexos para el acceso a las primeras letras. La citada de 1857 estableció en su célebre artículo 7º la enseñanza obligatoria desde los 6 a los 9 años de edad. Aun insistía con más vehemencia en el art. 8º: “Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo o a distancia tal que puedan los niños asistir cómodamente, serán amonestados y compelidos por la Autoridad y castigados en su caso con multa de 2, hasta 20 rs”.

El art. 9º establecía: “La primera enseñanza elemental se dará gratuitamente en las escuelas públicas a los niños cuyos padres tutores o encargados no puedan pagarla, mediante certificación expedida al efecto por el respectivo cura párroco y visada por el Alcalde del pueblo”.

El código penal de 1870 también sancionaba las actitudes negligentes de los padres en lo tocante a la primera enseñanza de sus hijos. En el año anterior a nuestro trabajo el Real Decreto de 23 febrero hizo hincapié en esta idea reforzando los premios a los maestros que aumenten la asistencia a clase, con gratificaciones, ascensos de escalafón y otras distinciones. El decreto implicaba también a los padres, juntas locales de primera enseñanza, alcaldes e inspectores. “*Gaceta de Madrid*” 24 febrero 1883, n.º 55.

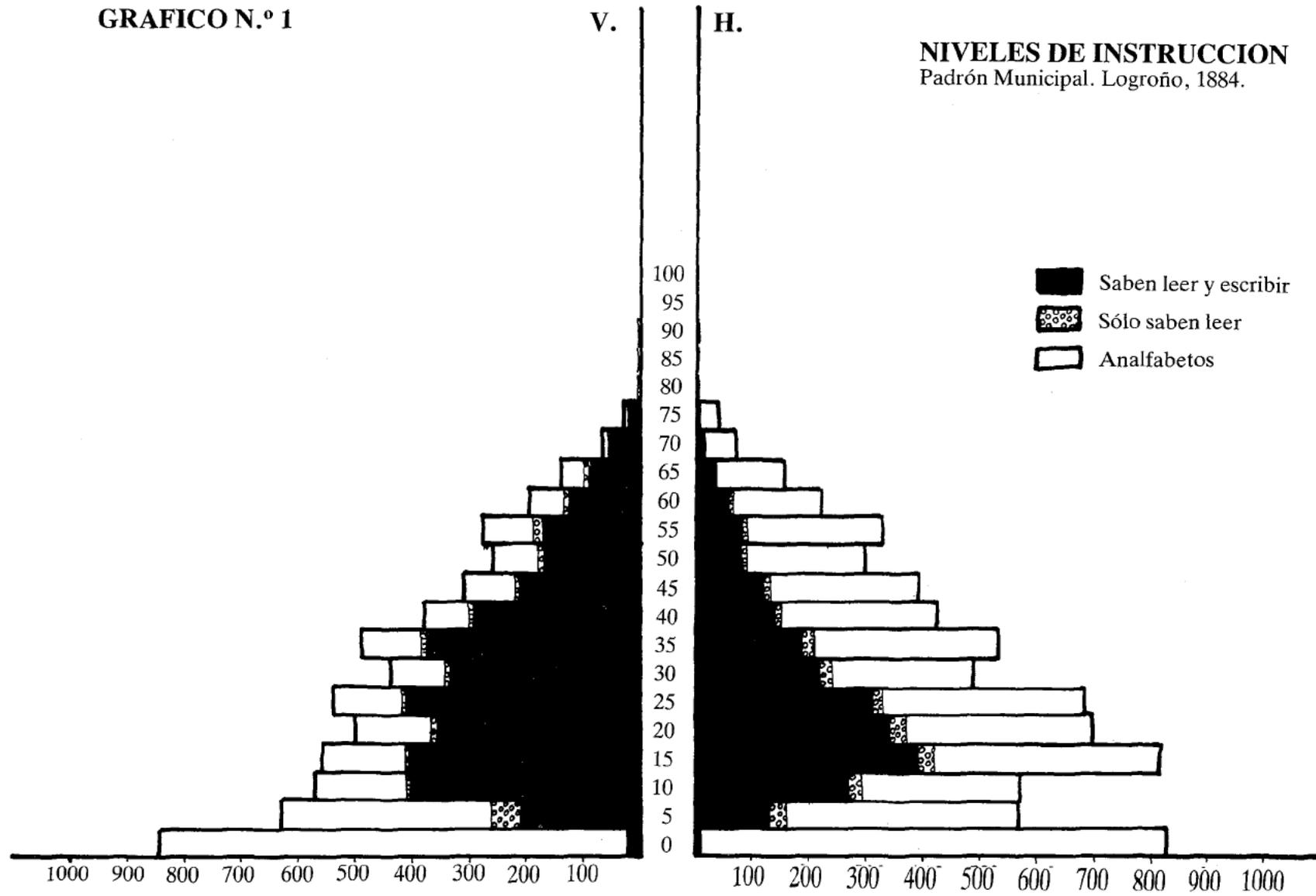
Este mismo año decretos y órdenes posteriores insistían en despertar el celo por la escolarización por ejemplo el del 5 de octubre de 1883 aumentaba los sueldos a los maestros y establecía en su art. 10 premios de hasta 10 ptas anuales por cada alumno pobre matriculado que por lo menos hubiera asistido 10 meses a la escuela.

TABLA N.º 1

HOMBRES				MUJERES			TOTAL POBLACION	
Edad	Leen y escriben	Analfabetos	Leen	Leen y escriben	Analfabetas	Leen	Hombres	Mujeres
0-5	7	830	8	2	826	8	845	836
6-10	208	371	51	131	409	32	630	572
11-15	398	161	8	270	282	22	567	574
16-20	400	136	6	391	394	35	542	820
21-25	354	118	9	338	334	29	481	701
26-30	408	118	1	314	355	15	537	684
31-35	339	94	5	220	254	21	438	495
36-40	374	95	8	188	329	21	477	538
41-45	293	86	6	140	273	9	385	422
46-50	214	90	7	117	264	7	313	388
51-55	168	80	9	81	210	11	257	302
56-60	175	92	12	80	242	7	279	329
61-65	124	67	10	56	157	5	201	218
66-70	92	38	14	34	128	1	144	163
71-75	47	15	7	14	50	3	69	67
76-80	21	12	1	8	32	—	34	40
81-85	5	3	—	3	11	—	8	14
86-90	3	—	2	1	4	—	5	5
91-95	2	—	—	1	—	—	2	1
96-100	2	—	—	—	1	—	2	1
TOTALES	3.634	2.406	174	2.389	4.555	226	6.216	7.170

M^{ra} JOSE LACALZADA DE MATEO

GRAFICO N.º 1



EL PADRON MUNICIPAL DE LOGROÑO (1884)

logadas en aquellos años como “foco de mefitismo miasmático permanente”⁵.

— *Calles con menos de 100 habitantes y porcentaje de analfabetos superior al 75%*. Aunque representen menor proporción de población, son también altamente indicativas, sobre todo por su distribución espacial, aquí están incluidas algunas de las calles que formaban el antiguo barrio de la Judería.

— *Zonas “mixtas”*. Dentro de este grupo son significativas las calles *Mayor* y *Mercaderes*. El alto grado de instrucción en los hombres no es correlativo con el de sus mujeres. La raíz de este hecho hay que pensar que está en una variada tipológica social⁶. En este grupo se patentiza con claridad la poca instrucción de las mujeres, “reforzada” además por la existencia de chicas de servicio analfabetas.

En las zonas de alto índice de instrucción tomaremos como punto de referencia a los hombres por ser más expresivos, dados los problemas ya observados entre la población femenina.

— *Más de 100 habitantes y porcentaje inferior al 10% de población masculina analfabeta*. Destacaremos la ya tradicional calle del *Mercado*, con sólidas viviendas sobre sus portales, tiene un profundo interés desde nuestro punto de vista por ser una de las más habitadas (en total 1.162 inquilinos). Los grados de alfabetización son elevados; para comprender mejor estas cifras hay que recordar que de las 140 sirvientas localizadas en la calle 70 eran analfabetas.

En una primera visión cabía esperarse un grado más elevado de instrucción en la calle *Soria*. La decepción, es aparente; puesto que al ser área en desarrollo está habitada por una población joven, que sólo en casos excepcionales sobrepasa los 50 años de edad, lo que conlleva una amplia base infantil que supone un 16% de la población accidentalmente analfabeta. Además de la existencia de 20 chicas de servicio que no saben leer ni escribir.

— *Calles con menos de 100 habitantes y porcentaje inferior al 10% de población masculina analfabeta*. Se trata de las dos trazadas más recientemente y por consiguiente todavía poco habitadas: *La Estación* y *Sagasta*.

5. HERNANDEZ OÑATE “*Topografía Médica de Logroño*”. Logroño 1889. El autor explica el estado de salubridad de fuertes, calles y edificios públicos, también incluye leyes municipales y demás notas ilustrativas y curiosas sobre la situación sanitaria y demográfica de la ciudad.

6. Esta afirmación se demuestra empíricamente con el recuento profesional que he realizado para este mismo coloquio (ver actas). Una y otra comunicación son complementarias.

C) ALGUNAS OBSERVACIONES

La precedente distribución es la más sencilla que puede hacerse a partir de los datos del padrón y válida en cuanto altamente indicativa⁷ pero en una visión superficial o si se ignora la composición familiar puede inducir a efectos engañosos.

El padrón municipal ofrece posibilidad de un rejuego más complejo. Hay que considerar que no es igual la analfetización ligada a una amplia población infantil, que en relación a una adulta, de aquí se deduce la importancia de por menorizar a, junto a las calles de edades. También existe la posibilidad de distribuir por edad y oficio los índices de instrucción, un ejemplo lo tenemos en páginas siguientes relativo a las chicas de servicio.

Es también importante conocer otras particularidades; al analizar una calle hay instituciones que se prestan a aglomerar individuos que, bien positiva, bien negativamente, condicionarán los resultados finales:

Los conventos aumentan el porcentaje de instrucción en las calles donde están situados: La instrucción femenina es elevada en las siguientes: San Agustín, con 17 religiosas. Carmelitas, con 21, Madre de Dios también con 21. En la calle del Pósito está situado el Hospital Provincial y en él aparecen 16 Hermanas. En el Muro del siete estaba situado el convento de las Siervas de Jesús pero desconocemos las edades y hemos prescindido de ellas. En la calle Soria existía una congregación de "Esclavas del Señor y de la Caridad" formada por 8 Hermanas y 9 colegialas. Por último en la calle Villanueva situaremos a las "Hermanas de los pobres" tampoco aparecen en la tabla por no especificar edades.

— La calle Instituto es artificial, en ella están censados 47 estudiantes, entre los 11 y 19 años que naturalmente saben leer y escribir, más un director y dos sirvientas. El resto de la calle está compuesto tan sólo por dos familias. Dentro de este marco se entiende el alto grado de instrucción masculina correlativo al bajo en la femenina ya que en total en la calle hay 6 mujeres; 4 saben leer y escribir y 2 no. Dentro de esta línea citaremos en la calle Villanueva un piso al parecer pensión de estudiantes, en el que figuran censados un matrimonio, un sacerdote y 9 estudiantes. Por supuesto ninguno es analfabeto.

Por el contrario la instrucción en edades superiores será baja allí en donde existen Asilos. La Casa de Beneficencia Provincial aparece bien documentada en este aspecto. Es manifiesta la tendencia a enseñar a leer y escribir a los niños. Entre los 20 y 50 años disminuye notablemente el número de aco-

7. La compartimentación por calles obedece a que son los núcleos más reducidos con una unidad propia. La agrupación de éstas puede dar origen a unidades más complejas. Otra forma de división hubiera sido atendiendo a los cinco distritos electorales, básico en un trabajo sobre Elecciones Municipales, o a Cortes.

gidos sobre todo varones⁸. A partir de esta edad las mujeres son analfabetas, hecho a esperar entre una población necesitada y los hombres, sin embargo, saben al menos leer todo ello indica dentro de la casa una positiva tendencia hacia este elemental aprendizaje.

Las casas de campo también se prestaban a producir variantes sobre las calles en que habían sido incluidas, por esto las hemos considerado aparte. En este sentido el cuadro es explicativo.

Los barrios de Varea y El Cortijo, dependientes del Ayuntamiento de Logroño, no aparecen en la distribución espacial aunque sí en las tablas numéricas. Su porcentaje de instrucción se mantiene en una media alta respecto a la capital.

D) CHICAS DE SERVICIO EMPADRONADAS EN LAS VIVIENDAS DE SUS DUEÑOS

Estas muchachas se localizan precisamente en las áreas de mayor nivel de instrucción. La especial circunstancia que les rodea hace más esclarecedor que les dediquemos estas líneas para conocer mejor sus niveles de instrucción y los lugares en donde se concentran con preferencia.

En total están contabilizadas 640 mujeres prestando servicio allí en donde han sido censadas: Las edades comprendidas entre los 14 y 20 años son las más prolíficas en muchachas de servicio. Entre los 20 y 25 años disminuye el número, seguramente por contraer matrimonio e independizarse. En el tema que nos ocupa este es el grupo más equilibrado. A partir de aquí se observará una marcada tendencia analfabeta. Después de los 35 disminuye su localización para resurgir tras los 50 años; en general se trata de mujeres viudas con escasa tendencia a la alfabetización. Este contraste con las edades jóvenes, más instruidas, es detonante de que el impulso hacia la primera escolarización era todavía una tarea en desarrollo.

La distribución en la ciudad aparece expresada en el gráfico y tabla n.º 3. Además de los valores absolutos de instrucción en cada calle, he incluido los relativos respecto al total, para conocer con mayor claridad la proporción existente en cada lugar.

8. El reglamento para la casa de beneficencia, tenía previsto en su cap. 1 art. 1 como objeto del establecimiento acoger a los pobres, educar a los niños y enseñarles un oficio con el que valerse al salir de la casa; sobre este particular gira todo el cap. XVI. "*Reglamento para el régimen de la casa provincial de Beneficencia*". Logroño 1887.

Un reglamento anterior ya tenía prevista la educación de los acogidos en la escuela primaria hasta los 13 ó 14 años, fecha en que pasaban a aprender un oficio con objeto de incorporarse a la sociedad "*Reglamento para el gobierno de los establecimientos provinciales de beneficencia de Logroño*". Ver Cap. X, p. 43.

EL PADRON MUNICIPAL DE LOGROÑO (1884).

En general como era de esperar, la mayor concentración se da en las áreas más instruidas de la ciudad por ser las que tienen una posición social más elevada. En contrapartida, en las zonas más pobres, con bajo nivel de instrucción hay una total ausencia de ellas.

CONCLUSIONES

— Los padrones municipales como fuente de historia social ofrecen una valiosa aportación, que despierta creciente interés en nuestros días.

Estos datos no son anónimos, sino que corresponden a individuos localizados en sus propias viviendas, y permiten un conocimiento más profundo de su entorno. En el caso que hemos analizado: ver la composición familiar de cada individuo ayuda a precisar muchas causas y consecuencias del analfabetismo.

— La distribución espacial de los datos conocidos dentro del contexto urbano, permite una rápida aproximación a la ciudad localizada en un momento histórico concreto; quedan claramente delimitadas las áreas de expansión y las de retroceso. Así se observa como las capas menos instruidas se ven relegadas a vivir en el casco antiguo y con más insistencia en las áreas insalubres.

— En el ámbito familiar, los hijos de las clases bajas tardan en aprender a leer y escribir más que los de las altas, por las razones ya expuestas. Constatamos un afán de superación entre padres analfabetos que han facilitado a sus hijos varones la primera instrucción, aunque no con igual frecuencia a sus hijas.

— La inferioridad de instrucción, respecto de los hombres, es un factor que marcará la integración social femenina, mediatizada por mentalidad social y por instrucción.

— El hecho comprobado de que la carencia de alfabetización se detecte precisamente entre las clases menos favorecidas socialmente, es de suma importancia debido a que dificulta la penetración de nuevas formas de pensamiento que inevitablemente hubieran añadido connotaciones diferentes al problema, interclasista, conocido en aquellas fechas como “cuestión social”.

— El analfabeto en una sociedad que progresivamente se asienta sobre el documento escrito, necesariamente queda relegado a ser una clase inferior, independiente del oficio que desempeña, se entorpece su incorporación activa al juego político o como grupo, favoreciendo la “masa” dúctil a la manipulación. El juego del caciquismo puede entenderse perfectamente dentro de estas coordenadas. Esta relación detectable dentro de la vida local de un núcleo de población más o menos pequeño, es fácilmente transportable a todo

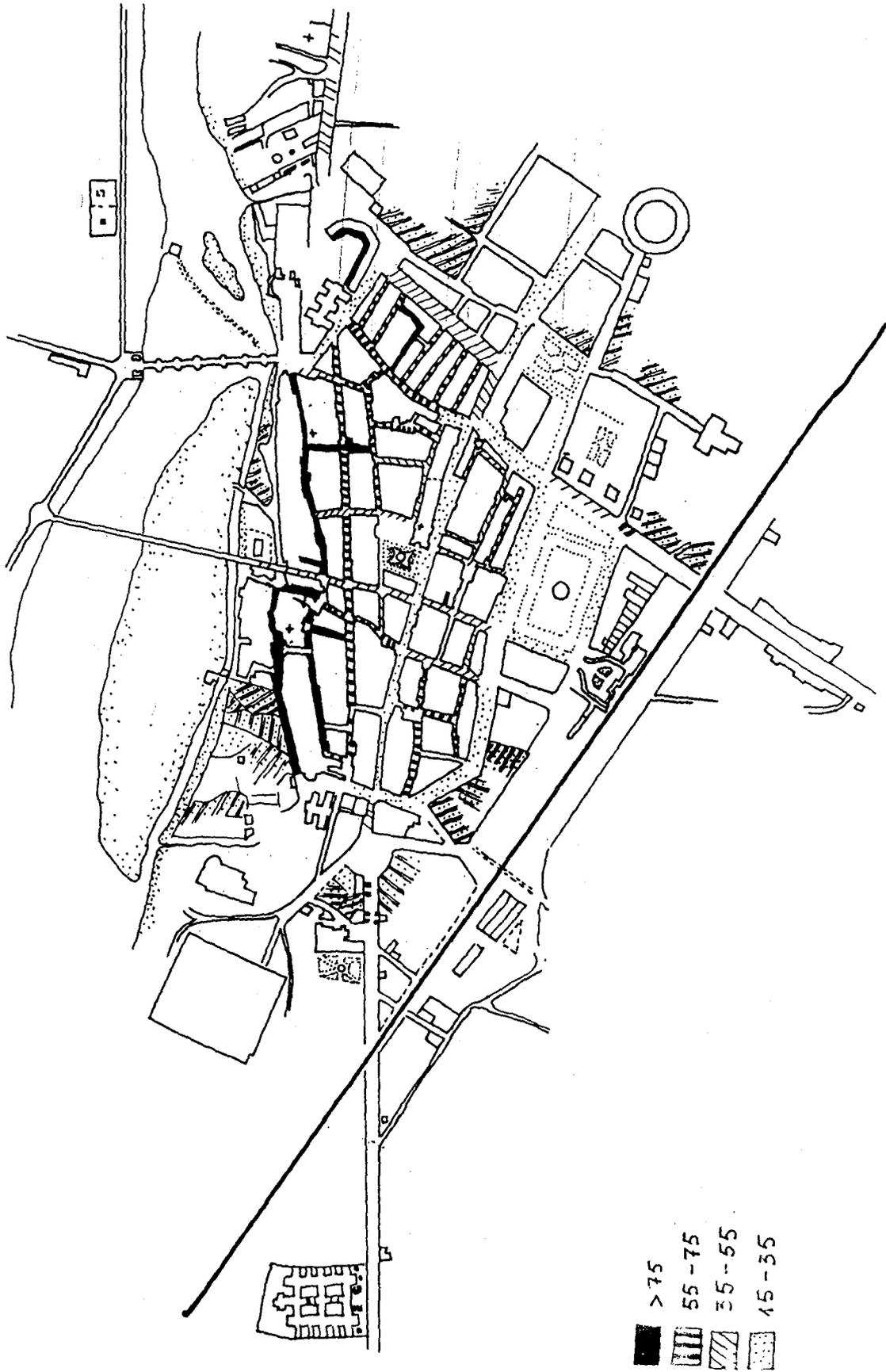
M^a JOSE LACALZADA DE MATEO

el régimen político de una nación en el que la malla se entrecruza y complica más.

— Cada padrón es una pequeña luz en un espacio y un tiempo concreto . Una mayor claridad, vendrá a partir de otras muchas aportaciones de diferentes fechas y lugares riojanos. Sólo así, podemos recuperar con el máximo rigor científico, nuestras raíces históricas.

EL PADRON MUNICIPAL DE LOGROÑO (1884).

LOCALIZACION DE ANALFABETISMO. GRAFICO N.º 2.



M^a JOSE LACALZADA DE MATEO

LOCALIZACION DE EMPLEADAS DOMESTICAS (INSTRUCCION).
GRAFICO N.º 3.

